



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00227167- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Prevención y Convivencia eleva la Factura Tipo “B”, N.º 0002-00005527, y la Factura Tipo “B”, N.º 0002-00005525 correspondiente al mes de marzo de 2026, presentadas en orden 03 por la firma Cooperativa de Trabajo Norte – Servicio de Integral de Seguridad Limitada en concepto de Seguridad Privada en Ciudad Universitaria;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo “B”, N.º 0002-00005527, y la Factura Tipo “B”, N.º 0002-00005525 correspondiente al mes de marzo de 2026, presentada por la firma Cooperativa de Trabajo Norte – Servicio de Integral de Seguridad Limitada en concepto de Seguridad Privada en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

